

61/2015

CERO VS. *LO* EN ESPAÑOL ANDINO (CHINCHERO, CUZCO)

Ana Isabel García Tesoro, Víctor Fernández-Mallat

Universidad de Tokio, Universidad de Washington

cgarciaT en mail.ecc.u-tokyo.ac.jp, victorfm en uw.edu

Resumen

El objeto del presente estudio es analizar el empleo de *lo* y *cero* para la marcación del objeto directo de tercera persona en un corpus oral de bilingües quechua-español recogido en el distrito de Chinchero (Cuzco), mediante un análisis cualitativo y cuantitativo que nos permita mostrar qué parámetros favorecen el uso de ambos. Nos marcamos dicho objetivo pues el sistema de marcación de objeto directo de nuestro corpus se caracteriza básicamente por dos fenómenos: el empleo de una única forma *lo* invariable que ha perdido la morfología de género y número, o la omisión de la misma, esto es, un *cero* fonético. Mediante un análisis estadístico multivariado hemos tratado de predecir no solo los factores que favorecen el uso de la forma plena o su omisión, sino crear una escala en la que se pueda apreciar el peso específico de cada factor. Los resultados muestran que la selección de *lo* o *cero* está favorecida por varios factores semánticos, sintácticos y discursivos, lo que pone de manifiesto que se trata de un recurso altamente productivo y eficaz en el discurso. Finalmente desde estas páginas defendemos que estos cambios se enmarcan dentro de un proceso de reorganización del sistema pronominal que se ha producido debido a la situación de bilingüismo y contacto

García Tesoro, Ana Isabel y Victor Fernández Mallat. 2015.

Cero vs. lo en español andino (Chinchero, Cuzco)

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación 61, 131-157.

<http://www.ucm.es/info/circulo/no61/garciaT.pdf>

<http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>

http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2015.v61.48470

©2015 Ana Isabel García Tesoro y Victor Fernández Mallat

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)

Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

intenso con el quechua, donde tanto los factores puramente lingüísticos como los sociales se revelan fundamentales en el desarrollo y extensión del mismo.

Palabras clave: español andino, omisión de objeto, cambio inducido por contacto

Abstract

The goal of this study is to analyse both the use of *lo* and *null object* to refer to third person direct objects in an oral corpus of Quechua-Spanish bilinguals from the district of Chinchero (Cuzco). The analysis was performed through qualitative and quantitative methods that allowed us to show which parameters favour their use. We set this goal because our corpus's direct object marking system is characterized by two variants: the use of *lo* as the only third person direct object pronoun, i.e. as an invariable morph, and its omission, i.e., the production of a zero morph. Through a multivariate statistical analysis we tried to predict the factors favouring the use of the full form and the null morpheme, and also to create a scale to account for the weight of each factor. The results show that the selection of *lo* or zero is triggered by different semantic, syntactic, and discursive factors. This reveals the existence of a highly productive and efficient discursive resource. Finally, we put forward that these changes belong to a pronominal system reorganization process caused by the bilingual situation of the region, and an intense contact with Quechua. In this context, we believe that both linguistic and social factors are essential to the development and diffusion of these changes.

Key words: Andean Spanish, Null object, Contact induced change

Índice

1. Introducción, 133
 2. Hipótesis, 137
 3. El corpus, 140
 4. Metodología, 141
 5. Resultados, 143
 6. Discusión, 146
 8. Conclusiones, 153
- Bibliografía, 155

1. Introducción¹

Es bien sabido que la variación en el sistema pronominal átono de tercera persona es uno de los fenómenos más característicos del español andino y que más ha despertado la atención por parte de numerosos investigadores. Concretamente en el español andino peruano, del que trata el presente trabajo, se ha documentado el empleo de la forma *lo* para referir al objeto directo, sin distinción de los rasgos de género y número para todo tipo de referentes (Ent 2005, Escobar 2000, Godenzzi 1986, Klee 1989, entre otros). Véanse los ejemplos (1-4) con distintos tipos de referentes extraídos de nuestro corpus de Chinchero, Cuzco²:

- (1) E: ¿Entonces preparan casi todos los días **chicha**?
- I: Sí, casi... pero acá no en esta zona, no, en casa no preparan, en Chinchero más **lo** preparan la **chicha**, pero acá así cuando hay cualquier cosa no más **lo** preparan, algún motivo de una fiesta, un... si habría un compromiso de sus familias ya **lo** preparas y eso es... (5-2011)
- (2) I: Sí, es una hierbita, el nabo es algo, es una hierbita que crece en las chacras, eso es típico de acá de esta zona.
- E: ¿Sí? ¿Nabo?
- I: Nabo. Es un, son **hojitas verdes** que **lo** picas así picaditas, **lo** cocinan, **lo** hacen su [...], con ajito y cebollita, con comino, **lo** mezclan, y sale, como un...
- E: ¿Sí? ¿Cómo una crema o...?
- I: No, como una crema no. Son como pastitos como una ensalada o algo así pero que están cocidas... (17-2011)
- (3) E: Pero también es fiesta religiosa, ¿no?
- I: Religiosa, sí, sí.
- E: La gente organiza algo...

¹ Esta investigación está financiada por Japanese Society for the Promotion of Science, Grant in Aid for Young Scientists (B) n° 24720182; y se ha desarrollado parcialmente en el marco del proyecto “El español en contacto con otras lenguas: variación y cambio lingüístico”, Ministerio de Economía y Competitividad de España (FFI2012-31702).

² En las transcripciones anotamos entre paréntesis el número de entrevista y el año en que fue realizada. Respecto a las personas que intervienen, I = Informante, E = Entrevistadora, G = Guía, O = Otro participante.

I: La misa, es obvio que siempre **lo** hacen su **misa**, primero la misa, todos los días hacen la misa: en la noche y al día siguiente al mediodía. (17-2011)

(4) E: ¿Y cómo lo hace, lo hacen en su casa o lo mandan...?

I: No, no, no, es que digamos yo soy invitado, entonces voy donde el carguyo³, donde ese carguyo, entonces llevo una oveja o... un ejemplo no más, llevo mi **oveja**, **lo** entrego, y me da mi comida de lo hecho, lo que es el chanco, después mi cervecita, mi chicha, y después tomamos, después bailamos... y así. (15-2011)

En algunas variedades se ha documentado el uso de *le* invariable para la marcación del objeto directo, pero siempre en un porcentaje menor y no como forma única, esto es, coexistiendo con la forma invariable *lo* y/o el patrón etimológico (Caravedo 1999). Los investigadores que tratan estos fenómenos en el español peruano apuntan que el uso de *lo* como forma invariable abarca, en mayor o menor medida, a la mayor parte de los hablantes de las regiones bilingües, incluso en zonas de contacto con lenguas amazónicas o donde el quechua y otras lenguas indígenas se han extinguido. Asimismo se ha constatado su expansión en Lima y otras áreas urbanas entre los migrantes procedentes de la zona andina (Klee y Caravedo 2005, García Tesoro y Mick 2013). No obstante, esta tendencia de cambio presenta diferencias en función de las complejas situaciones de contacto lingüístico que se dan en cada zona, fundamentalmente presencia de grupos monolingües en la comunidad, contacto con el aymara u otras lenguas amazónicas, sustitución y pérdida del quechua, procesos de migración interna, la clase sociocultural o el grado de bilingüismo de los hablantes. Por ello, se trata de un cambio que en diversas áreas, por una parte se presenta en un *continuum* con diferentes grados de desarrollo y, por otra parte, coexiste con el sistema etimológico, característico de la norma costeña y las áreas urbanas.

Otro fenómeno relacionado con la reorganización del sistema pronominal es la omisión del clítico de objeto directo con referentes definidos semántica o sintácticamente, lo que no ocurre en otras variedades del español (Campos 1986). La omisión en el español andino peruano, igual que en otras variedades que presentan este fenómeno, se produce en contextos de anteposición del referente, de forma que siempre es posible recuperar la

³ Cargo de la cofradía.

información. Asimismo se ha detectado principalmente con referentes inanimados de todo tipo (5-7), pero también es posible con referentes animados (8):

- (5) I: El loraypo_i representa una planta medicinal. Que esa planta es muy importante para las limpiezas de la vista y también para el corazón.
E: Aaah, ¿utilizan esa planta_i?
I: Ø_i Utilizamos, síii. Este es el loraypo... (7-2012)
- (6) E: ¿Y qué tuvo que hacer?
I: Ah, contratar músico, así... hacemos chicha, eso...
E: ¿La chicha_i la preparan ustedes también?
I: Sí, sí, nosotros Ø_i preparamos. (5-2011)
- (7) I: Había una ciudad desde la laguna que está ahorita.
E: Sí.
I: De, dice [...]. Es un cuentito_i bonito. Eeh, de, de aquellos tiempos to((d))avía a mí me Ø_i ha contado mi abuelo, to((d))avía. (8-2012)
- (8) O: Y también no pueden cazar también esas tarukas_i, que dicen los venados_i, que es considerado como los hijos de los apus.
G: Sagrado, o bien se muere...
O: Sagrado, es sagrado y, si tú Ø_i matas, bueno... alguna maldición hay [...].
I: No, no...
E: O sea, ¿no pueden matar a los venados_i?
I: Sí.
G: Sagrado ese animal. Por eso no pueden cazarØ_i también pues ya.
I: No pueden cazarØ_i, no podemos cazarØ_i... lo ponemos plásticos no más pues para que le haga... este... asustar, eso no más. (4-2011)

En la mayoría de los estudios sobre el sistema pronominal del español andino se ha analizado cada uno de estos fenómenos por separado, por lo que resulta complejo determinar en qué medida conviven ambos cambios, así como los criterios que rigen la selección de los pronombres o la elisión de los mismos. En cualquier caso podemos constatar que no existe una única variante y que en la misma área pueden convivir diferentes subsistemas con parámetros de distribución.

Con el ánimo de contribuir al esclarecimiento de esta cuestión y aportar nuevos datos, nos planteamos llevar a cabo el presente estudio con el objetivo de analizar el empleo de cero (la omisión) y *lo* del sistema pronominal átono de tercera persona en un corpus oral de bilingües quechua-español recogido en el distrito de Chinchero (Cuzco), mediante un análisis cualitativo y cuantitativo que nos permitiera mostrar qué parámetros favorecen el empleo de cero o de *lo*. Nos marcamos dicho objetivo pues el sistema pronominal de nuestro corpus se caracteriza básicamente por los dos fenómenos mencionados para la marcación del objeto directo: el empleo de una única forma *lo* invariable que ha perdido la morfología de género y número o la omisión de la misma. Las formas *le/les* que señalan el objeto indirecto no presentan variación significativa pues se trata de un sistema que mantiene la distinción de caso, únicamente hemos registrado tres casos de *le* que señalan objeto directo de un total de 446, por lo que consideramos que su presencia no es significativa. Por último, las formas femeninas *la/las* registradas son tres, y la del plural masculino *los* dos, igualmente su presencia no es estadísticamente relevante en el corpus. Mediante un análisis estadístico multivariado hemos tratado de predecir no solo los factores que favorecen el uso de la forma plena o su omisión, sino crear una escala en la que se pueda apreciar el peso específico de cada factor. Como veremos, los resultados muestran que la selección de una u otra opción está favorecida por varios factores semánticos, sintácticos y discursivos, lo que pone de manifiesto que se trata de un recurso altamente productivo y eficaz en el discurso.

Comenzamos nuestro estudio planteando la hipótesis de partida de nuestro análisis en la sección 2§. Consideramos de gran importancia para el estudio de las variedades lingüísticas realizar trabajos de campo representativos y rigurosos que permitan conocer el estado de algunos fenómenos en una comunidad o área dada. Para el presente trabajo llevamos a cabo un trabajo de campo en el distrito de Chinchero, en la provincia de Cuzco, que detallamos en §3. La metodología de análisis de los datos igualmente es una clave en el presente estudio, de la que daremos cuenta en §4. Los resultados del análisis se muestran §5. A continuación expondremos nuestra interpretación de los resultados así como sus implicaciones teóricas en §6 y plantearemos que se trata de un cambio inducido por contacto en §7. Por último, presentaremos las conclusiones y reflexiones finales en §8.

2. Hipótesis

La hipótesis de la que partimos en el presente trabajo es que se está produciendo un cambio lingüístico inducido por contacto que ha derivado en una reorganización parcial del sistema pronominal átono, pues aunque se mantiene la distinción de caso del sistema etimológico del español creemos que el uso de *lo* para marcar el objeto directo se rige por otros parámetros. Nótese que consideramos el cero fonético como parte del sistema de marcación de objeto directo, no como un fenómeno aislado. La frecuencia de uso frente a *lo* es tan elevada, alcanza prácticamente el 50%, que creemos que no se trata de un fenómeno diferente del proceso de reorganización del sistema, sino que la elisión, el cero fonético, también opera dentro del sistema de marcación del objeto en combinación o como alternativa a *lo* invariable. Así pues, el punto de partida de nuestro estudio es la reconstrucción del sistema que se puede observar en el Cuadro 1, y el objetivo del análisis determinar cuáles serían los parámetros que podrían favorecer la selección de un cero fonético o de la forma *lo*⁴.

Cuadro 1. Sistema de marcación del objeto directo en Chinchero

Objeto directo	<i>lo</i> / Ø (cero)
Objeto indirecto	<i>le</i> / <i>les</i>

Asimismo postulamos que se trata de un cambio en el que intervienen factores tradicionalmente considerados internos, de evolución interna y procesos de gramaticalización de la propia lengua española, y externos, el contacto con el quechua; aunque creemos que ambos igualmente intervienen en el resultado y/o proceso mediante el cual se va modelando el cambio (Auer y Pfänder 2011, Heine y Kuteva 2005).

En primer lugar, podemos destacar que el sistema pronominal átono en español presenta variación desde la Edad Media y es particularmente inestable y susceptible al cambio, tal y como ocurre en variedades peninsulares, en las que se observan procesos de gramaticalización que tienden fundamentalmente a eliminar la distinción de caso en una reorganización a favor del género (Fernández Ordóñez 1999, 2001) o de contacto con

⁴ En el corpus se observa igualmente el empleo del pronombre singular *le* para referir a un objeto indirecto plural en entornos similares a otras variedades de español que no se encuentran en situaciones de contacto, especialmente cuando el referente se aleja de las características prototípicas del dativo o con la presencia de otro argumento en la oración (véase Huertas Flores 2005).

otras lenguas como el vasco (Gómez Seibane 2012) o lenguas amerindias. Por otra parte, Palacios (2005, 2006, 2013) aborda el análisis comparativo de los sistemas pronominales de variedades de español en contacto con lenguas amerindias y observa un patrón común de cambio en el que los pronombres tienden a simplificarse mediante el empleo de una forma invariable *le* o *lo*, así como otros fenómenos comunes, la duplicación y la omisión pronominal. La autora postula que estos sistemas se encuentran en un proceso de gramaticalización, inducido por el contacto con las diferentes lenguas amerindias, en el que los pronombres derivan en marcas de concordancia, para el que distingue dos estadios: sistemas como el de Ecuador y Paraguay en el que mediante el uso de *le* invariable se pierde la distinción de género, número y caso, y que se constituiría como el sistema que más se acerca a una concordancia de objeto y más avanzado en el proceso de gramaticalización. Y otro que se registra en áreas bilingües de Perú, Bolivia, México o Guatemala, en el que se mantiene la distinción de caso pero se neutraliza la distinción de género y número a favor de una única marca de objeto directo *lo*, y que la autora sitúa en un estadio menos avanzado de gramaticalización. De esta forma, nuestro sistema se enmarcaría dentro de este segundo estadio en el que se ha perdido casi completamente la distinción de género y número pero no la de caso.

Postulamos igualmente que el sistema de Chinchero presenta características que lo acercan a una concordancia de objeto, a saber, *lo* pierde sus características deícticas al no distinguir los rasgos de género y número del referente y funciona como una marca de caso que únicamente señala al objeto directo. Como consecuencia de ello, su nueva función como marca de concordancia exige la presencia del objeto cada vez en mayor número de contextos y por ello es muy frecuente la aparición de *lo* en contextos de duplicación, esto es, antepuesto en la misma oración que el referente nominal, igual que ocurre en otras variedades de contacto. Por último, se presenta el fenómeno de la elisión pronominal que podemos considerar como característico de las lenguas que poseen concordancia de objeto, y que igualmente se presenta en mayor o menor medida en todas las variedades de contacto con lenguas amerindias. Franco (1991) en su análisis sobre la omisión en el País Vasco⁵, argumenta que en un estudio realizado sobre 26 lenguas que tienen concordancia de objeto se muestra la relación entre la concordancia

⁵ Que presenta evidentes paralelismos con los sistemas pronominales de las variedades de contacto con lenguas amerindias (véase Gómez Seibane 2012, Camus Bergareche y Gómez Seibane, en este volumen).

verbal y la tendencia a señalar la tercera persona con una marca cero, mientras que la primera y segunda personas tienden a expresarse con un afijo verbal explícito. Argumentaremos sobre la tendencia del sistema analizado a comportarse como una concordancia de objeto.

En segundo lugar, el contacto se constituye en disparador del cambio, trataremos de mostrar que el quechua posee características que han potenciado los cambios descritos. De nuevo es común en otras variedades de contacto, como observa acertadamente Palacios (2005, 2013), todas las lenguas amerindias con las que está en contacto el español, incluido el quechua, muestran características comunes que motivan la pérdida de la distinción de género y número a través del empleo de una marca invariable, así como la omisión del pronombre: ninguna posee distinción de género y número, ni un sistema de marcación de caso de tercera persona similar al español.

Por otra parte, proponemos que en la interacción se produce el contacto, en el caso de situaciones de contacto intenso entre hablantes bilingües que tienen a su disposición dos códigos para significados que perciben similares, se pueden producir cambios que tienden a la convergencia lingüística entre las dos lenguas y es precisamente en aquellas áreas que son percibidas como similares donde se puede producir el cambio, a pesar de la distancia tipológica de las lenguas, tal y como proponen Jarvis y Pavlenko (2008) y Pfänder y Palacios (2014). Trataremos de mostrar que el sistema pronominal del español de Chinchero muestra características comunes con el sistema de marcación de objeto del quechua, y que ambos tienden a converger pues el hablante percibe similitudes con su sistema de marcación de objeto del quechua.

Por último, defendemos que los factores sociales se revelan fundamentales tanto en la génesis del cambio lingüístico inducido por contacto como en su propagación, tal y como propuso Thomason (2001). Por un lado, la intensa situación de contacto lingüístico y bilingüismo observada proporciona las condiciones necesarias para que se produzca el cambio, lo que se demuestra asimismo en estudios de contacto en los que el origen de los cambios lingüísticos se encuentran en los hablantes bilingües. Respecto a las variables sociolingüísticas, en el análisis de nuestro corpus hemos tenido en cuenta fundamentalmente el nivel sociocultural pues se trata de un corpus homogéneo realizado en la misma localidad y todos los hablantes entrevistados son bilingües.

3. El corpus

El corpus que analizamos en el presente estudio está formado por 15 entrevistas de 40 a 60 minutos de duración realizadas en dos trabajos de campo llevados a cabo en el distrito de Chinchero, provincia de Cuzco, en marzo de 2011 y septiembre de 2012. Las transcripciones han sido realizadas con el programa ELAN⁶ y han sido revisadas por dos hispanohablantes nativos.

El distrito de Chinchero, de 9.422⁷ habitantes, está situado a 28 km de la ciudad de Cuzco y fue elegido para la realización del trabajo de campo pues casi la totalidad de sus habitantes son bilingües y tienen como lengua primera el quechua, aunque en su vida diaria predomina el uso de ambas lenguas. Todos los informantes entrevistados son bilingües, han nacido y han vivido siempre en Chinchero, su lengua primera es el quechua, y la mayoría se dedica a la agricultura y/o la ganadería, o combinan estas actividades con otros trabajos en la municipalidad, en la escuela o en negocios de venta de artesanías y tejidos. Se entrevistó a personas con diferentes características, los detalles y la subdivisión en función del género, edad y nivel socioeconómico (siguiendo la clasificación de Otheguy y Zentella 2012: 270-271) se pueden apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Distribución de los informantes del corpus de Chinchero

	Género femenino	Género masculino
Edad I (19-35 años)	4	1
Edad II (36-49 años)	4	1
Edad III (mayores de 50)	2	3
Nivel sociocultural A (medio)		
Nivel sociocultural B (medio-bajo)	3	4
Nivel sociocultural C (bajo)	7	1

⁶ El software ELAN se encuentra disponible en <http://tla.mpi.nl/tools/tla-tools/elan/>, Max Planck Institute for Psycholinguistics, The Language Archive, Nijmegen, The Netherlands. Véase también: Wittenburg, P., Brugman, H., Russel, A., Klassmann, A., Sloetjes, H. 2006. ELAN: a Professional Framework for Multimodality Research. En: *Proceedings of LREC 2006, Fifth International Conference on Language Resources and Evaluation*.

⁷ Datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (2007).

La técnica de recopilación de datos fue la entrevista semidirigida (Russell 2006: 256 y ss.), que llevó a cabo la propia investigadora. En el protocolo se trataron temas relacionados con las costumbres y fiestas tradicionales, recetas de cocina, vida y ocupaciones cotidianas de los informantes, actitudes hacia el quechua y el español, así como la narración de leyendas tradicionales cuando los informantes las conocían. En todas las entrevistas se procuró crear un ambiente de confianza, valiéndonos siempre de la ayuda de un mediador bilingüe quechua-español y también oriundo de Chinchero, y en algunos casos de la ayuda de vecinos de la localidad que se prestaron a colaborar en la investigación y que con su presencia contribuyeron a crear una comunicación más fluida con los informantes.

4. Metodología

El método que usamos es el de la sociolingüística variacionista (Tagliamonte 2006, 2012). Adoptamos este método porque nos interesaba saber qué factores lingüísticos y sociales favorecían significativamente la aparición y la omisión del pronombre en nuestros datos y, hasta donde tenemos constancia, es un método que ha demostrado permitir responder a este tipo de preguntas mediante el análisis estadístico. En consecuencia, buscamos en nuestro corpus todas las ocurrencias de omisión y de aparición del pronombre, que codificamos como 0 y 1 respectivamente, alcanzando un total de 446 ocurrencias generadas por 15 informantes. Seguidamente, codificamos cada ocurrencia según una serie de variables independientes lingüísticas que escogimos con base en los numerosos estudios previos que han examinado la reorganización del sistema pronominal átono de tercera persona del español y, de modo particular, la cuestión de su aparición y elisión (véanse, entre otros, Choi 2000, Fernández Ordóñez 1999, García Tesoro 2006, 2010, Gómez Seibane 2012, Martínez 2000, 2006, Matute 2004, Palacios Alcaine 2006, 2013). Las variables que seleccionamos son las que siguen a continuación:

- a) La animacidad del referente, su definitud, su especificidad, su carácter contable, concreto o colectivo y su accesibilidad y continuidad topical.
- b) El tipo de verbo, su carácter conjugado o no y su aspecto perfectivo o no.
- c) El tipo de oración en el que se encuentra el pronombre o el cero respecto del referente.

Para la animación del referente, basándonos en la escala expuesta en Aissen (2003: 442), los niveles que tuvimos en cuenta son humano, animado e inanimado, en ese orden. Siguiendo la escala de definitud expuesta en Laca (2006: 439), los niveles que consideramos para este aspecto del referente son pronombre personal, nombre propio, nombre definido, nombre indefinido y nombre sin determinantes, en ese orden. Codificamos la especificidad del antecedente de manera binomial, según se tratara de una entidad específica o no. El mismo tratamiento recibió el análisis del referente según el rasgo contable o continuo, concreto o abstracto, colectivo o individual. Respecto al grado de accesibilidad del referente, tuvimos en cuenta si este se hallaba en el predicado mismo antepuesto, es decir, en contexto de duplicación, o pospuesto, en un predicado anterior o en uno lejano, pero también si se encontraba implícito, es decir, si era fácilmente recuperable por el contexto. Codificamos el tipo del verbo según fuera un verbo de estado o no, esto es, de modo binomial, al igual que en el caso de la especificidad del referente. Para el carácter conjugado o no del verbo, los niveles que tuvimos en cuenta son verbos conjugados (cuyas formas son personales) y verbos en gerundio o en infinitivo (formas impersonales). En fin, en lo que concierne al aspecto del verbo, codificamos la muestra según estos fueran perfectivos o no.

Tanto la tendencia a usar una forma única *lo* como la omisión pronominal se producen en entornos sintácticos complejos, por ello también tuvimos en cuenta si *lo* o *cero* aparecían en una oración simple, yuxtapuesta, coordinada (copulativa, disyuntiva, ilativa, explicativa) o subordinada (principal, relativa con antecedente, sin antecedente o con generalizador, circunstancial locativa, temporal, modal, causal, final, condicional, concesiva o comparativa) respecto del referente nominal.

Para cada hablante, también codificamos cuatro variables independientes sociales (véase también el Cuadro 2). Estas variables comprenden el género de los informantes, su edad y su nivel socioeconómico. Esta última variable fue dividida en tres niveles: bajo, medio-bajo y medio. El nivel bajo incluye a informantes con estudios primarios y a trabajadores sin contrato. En el nivel medio-bajo agrupamos a aquellas personas que han cursado estudios secundarios y a las que tienen trabajos con contrato. El nivel medio comprende a informantes que han alcanzado la educación superior sin necesariamente completarla y a trabajadores cualificados o dueños de un comercio. La edad fue sometida a control como variable categórica, teniéndose en cuenta los

siguientes niveles: joven (19-35 años), adulto (36-49 años) y mayor (+ de 50 años). Tratamos el género como variable categórica binomial, mujeres versus hombres.

Para poner a prueba nuestra hipótesis, desarrollamos dos modelos lineales generalizados multivariados de efectos mixtos, implementando a los informantes como efecto aleatorio y las variables independientes recién enumeradas como efectos fijos. Los modelos fueron desarrollados en *R*, un software libre para el análisis estadístico, con el paquete informático *lme4* (Bates 2010). El papel de los efectos fijos y aleatorios se puso a prueba usando todo el corpus (i.e. no se excluyeron ocurrencias para obtener un corpus libre de “ruido”). El primer modelo se desarrolló para saber cuáles eran los mejores predictores de la omisión del pronombre. El segundo se implementó para encontrar los mejores predictores de la aparición de la forma plena *lo*.

5. Resultados

Los resultados que obtuvimos indican en líneas generales que la omisión del pronombre es levemente menos frecuente que su aparición. No obstante, tal y como se puede apreciar en el Cuadro 3, la frecuencia con la cual se omiten estos morfemas es muy elevada, alcanzando casi un 50%.

Cuadro 3. Frecuencias de omisión y aparición en el corpus de Chinchero

	Omisión	Aparición
Total	47,3% (211/446)	52,7% (235/446)

A modo de comparación, en el llamado “español dominicano fronterizo”, una variedad en la que también se documenta la elisión de pronombres en contextos en los que se espera su aparición, este fenómeno alcanza solo un 5% entre hablantes monolingües en español y un 6% entre aquellos hablantes que son bilingües en español y en criollo haitiano (Ortiz López y Guijarro-Fuentes 2008: 123). En cambio, en el español paraguayo en contacto con el guaraní, otra variedad en la que se ha documentado la omisión de estos morfemas en dichos contextos, el fenómeno alcanza un 90% entre hablantes monolingües en español y un 94% entre los que son bilingües en español y en guaraní (Choi 2000: 541-543). En el español ecuatoriano (Palacios, en este volumen) la omisión frente al empleo de pronombres plenos ronda el 50%, mientras que en otras variedades como la guatemalteca

de contacto con lenguas mayas, en un corpus de bilingües la omisión alcanza un 30% (García Tesoro 2010). A partir de los resultados recién expuestos, podríamos decir que la variedad andina de español que estudiamos en el presente trabajo, esto es, la de Chinchero, se encuentra en un estadio similar al del español ecuatoriano, esto es, muy avanzado pero no tan generalizado como en el caso de la variedad paraguaya.

En lo que concierne al primer modelo que desarrollamos, tal y como se puede apreciar en el Cuadro 4, los resultados indican que el mejor predictor de la omisión del pronombre es el nivel socioeconómico, seguido del carácter conjugado o no del verbo, la animacidad del referente, el tipo de verbo y la cercanía del referente, en ese orden de importancia⁸.

Cuadro 4. Mejores predictores de omisión en el corpus de Chinchero

	Coefficiente	Desviación estándar	Cociente de probabilidades	Intervalo de confianza al 95%	Valor de p
(intercepto)	2,43	0,66	11,31	[5,99; 21,33]	<0,01
nivel c	-1,91	0,81	6,78	[1,39; 33,12]	0,01
gerundio	-1,41	0,66	4,08	[1,13; 14,73]	0,03
inanimado	-1,28	0,33	3,58	[1,88; 6,82]	<0,01
estado	-0,97	0,42	2,64	[1,17; 6,05]	0,02
pred. lejano	-0,74	0,25	2,11	[1,30; 3,42]	<0,01
infinitivo	-0,74	0,29	2,09	[1,17; 3,71]	0,01

Los resultados obtenidos nos permitieron calcular que la probabilidad de que los informantes agrupados en el nivel socioeconómico más bajo omitan el pronombre, que es de 69,32%, es significativamente mayor que la de los hablantes agrupados en los niveles medio-bajo y medio, que es de solamente 32,39%. En lo que atañe al carácter conjugado o no del verbo, encontramos que la probabilidad de que se omita el pronombre cuando el verbo está en gerundio o en infinitivo (i.e. en formas no personales), que es de 89,03% y 67,17% respectivamente, es mayor y estadísticamente significativa con respecto a la

⁸ Para ordenar los factores en orden de importancia tomamos como punto de referencia tanto el coeficiente como el cociente de probabilidades, que no es más que la función exponencial para el valor del coeficiente. Por regla general, cuanto mayor es el cociente de probabilidades, mayor es el efecto del factor sobre la variable dependiente. Asimismo, por convención, tomamos un valor de p menor o igual a 0,05 como valor de significancia estadística del cociente encontrado. Mediante la fórmula $<coeficiente \pm 0,96 * desviación\ estándar>$ pudimos también calcular un intervalo de confianza al 95%, esto es, un par de números entre los cuales se estima que estará el cociente de probabilidades si volvemos a conducir el presente estudio numerosas veces con otros conjuntos de datos de similar procedencia.

probabilidad de omisión que afecta al pronombre cuando los verbos están conjugados (i.e. cuando los verbos se presentan en formas personales), que es de 49,45%. Respecto a la animacidad del referente, determinamos que la probabilidad de que el pronombre se omita cuando el referente es inanimado es de 61,95% y significativamente mayor, desde un punto de vista estadístico, que la probabilidad de 29,12% de que este se omita cuando el referente es de carácter animado o humano. En relación con el tipo de verbo, hallamos que la probabilidad de 71,84% de que se omita el pronombre cuando se trata de un verbo de estado presenta una diferencia estadísticamente significativa con la probabilidad de omisión encontrada cuando el verbo no lo es, que es de 50,49%. Con respecto a la cercanía del referente, observamos que la probabilidad de hallar casos de omisión del pronombre cuando el referente se encuentra en un predicado lejano, que es de 67,05%, es significativamente mayor que la de que se omita el pronombre cuando el referente se encuentra, por ejemplo, en el predicado mismo, en el anterior o cuando es implícito, que es de 45,01%.

Por su parte, los resultados del segundo modelo que implementamos ponen de manifiesto que el mejor predictor de la aparición del pronombre es la animacidad del referente, seguido de su cercanía, el tipo de verbo y su carácter conjugado o no, en ese orden de importancia (véase el Cuadro 5 a continuación).

Cuadro 5. Mejores predictores de aparición en el corpus de Chinchero

	Coefficiente	Desviación estándar	Cociente de probabilidades	Intervalo de confianza al 95%	Valor de p
(intercepto)	-2,75	0,67	15,64	[8,17; 29,67]	<0,01
humano	1,85	0,41	6,33	[2,80; 14,30]	<0,01
pred. mismo	1,65	0,32	5,21	[2,77; 9,78]	<0,01
no estado	1,05	0,43	2,86	[1,25; 6,55]	0,01
conjugado	0,90	0,28	2,45	[1,40; 4,26]	<0,01

Los resultados que obtuvimos nos permitieron observar que la probabilidad de que los informantes utilicen un pronombre cuando el referente es humano, que es de 81,68%, es significativamente mayor que la de que lo usen cuando el referente es no humano (i.e. animado o inanimado), que es de apenas 36,32%. Respecto a la cercanía del referente, pudimos calcular que el porcentaje de probabilidad de que el pronombre aparezca en los

enunciados de los informantes cuando el referente se encuentra en el mismo predicado es de 78,07% y estadísticamente mayor que el porcentaje de probabilidad de que aparezca cuando se halla en un predicado lejano, anterior o cuando está implícito, que es de solo 37,79%. Puesto que, como ya dijimos, con respecto al tipo de verbo trabajamos con una variable independiente binaria –estado versus no estado–, no fue sorprendente encontrar que la probabilidad de que los informantes usen un pronombre cuando el verbo de la oración es uno de no estado, que es de 49,51%, es significativamente mayor que cuando se trata de un verbo de estado, que es de 28,16%. Por último, en relación con el carácter conjugado o no del verbo, notamos que la probabilidad de hallar un pronombre cuando el verbo de la oración está conjugado (i.e. en forma personal), que es de 53,04%, es significativamente mayor que la de encontrar un pronombre cuando está en gerundio o en infinitivo (i.e. en forma impersonal), que es de 27,79%.

6. Discusión

El análisis realizado para los dos fenómenos de forma independiente nos ha permitido considerar en el análisis únicamente aquellos factores o variables que están favoreciendo de forma significativa tanto la omisión como el empleo de *lo*, y que casi en su totalidad son complementarios, lo cual era esperable. Recordemos que para la omisión serían, en este orden:

1. Nivel socioeconómico bajo.
2. Un verbo en gerundio.
3. Un referente inanimado.
4. Un verbo de estado.
5. El referente en una predicación lejana.
6. Un verbo en infinitivo.

Para el empleo de *lo* invariable, los que siguen a continuación:

1. Un referente humano.
2. El referente en la misma predicación.
3. Un verbo de no estado.
4. Un verbo conjugado.

Examinaremos estos factores en las líneas que siguen.

La jerarquía de animación se ha propuesto como factor esencial en la marcación de caso (véase Blake 1994: 138 y ss.) así como en la variación de los sistemas pronominales del español en general y de variedades de contacto con lenguas amerindias, e igualmente condiciona la variación registrada en Chinchero. Recordemos que según la jerarquía de animación los elementos que se encuentran más altos en la jerarquía son la primera y segunda personas, seguida de la tercera, después los nombres personales, humanos, animados y, por último, los inanimados. De manera que en el sistema analizado los inanimados referidos por los pronombres de tercera persona se interpretarían como categorías defectivas que se encuentran en el nivel más bajo de la jerarquía y, en consecuencia, suponen una marca cero de concordancia. Para explicar la tendencia a la omisión con referentes inanimados apuntamos a una jerarquía de animación en la organización de los esquemas de concordancia, de forma que se estaría reorganizando según la siguiente tendencia: se tiende a simplificar con el pronombre *lo* los objetos directos animados y a omitir los inanimados. Nótese que esta tendencia a la omisión pronominal con referentes inanimados ya ha sido constatada en otras variedades de contacto del País Vasco y de Hispanoamérica, lo que viene a confirmar que es una tendencia común que opera en procesos de cambio en el sistema pronominal del español que implican una disminución importante de restricciones para la omisión pronominal, como ocurre en estos casos. Por el contrario, el hablante prefiere usar *lo*, que es la forma plena y altamente referencial, para marcar entidades humanas preferiblemente y después a animados, esto es, las que se encuentran en la posición más alta en la jerarquía.

Otros factores semánticos que han sido señalados en otros estudios de sistemas pronominales que presentan omisión como la continuidad, la especificidad y la definitud del referente (Gómez Seibane 2012) parecen no ser relevantes en nuestro corpus.

Los verbos de estado favorecen la omisión, es una tendencia del español que en el corpus se va ampliada. En español es posible la omisión pronominal pero con muchas restricciones (véase Campos 1986), no obstante, en otras variedades existe una tendencia a la ampliación de contextos en los que es posible omitir el pronombre que en la variedad de contacto con el quechua estudiada se ha ampliado aún más. En el español hablado en varios países hispanoamericanos como México, Guatemala, Argentina, Uruguay o Venezuela, existen menos restricciones para la omisión del pronombre de objeto directo de tercera persona. No solo es posible omitir los clíticos referidos a objetos sin determinación (posibilidad que

existe en todas las variedades del español), sino aquellos que señalan a referentes inanimados determinados y referentes neutros, especialmente cuando aparecen en contextos de doble pronominalización y con verbos cognitivos, de pensamiento o de dicción. Nótese que son contextos en los que el carácter inanimado del antecedente no ofrece dudas, aunque también es posible con verbos de estado o de aspecto imperfectivo. Desconocemos si igualmente se sigue esta tendencia en el proceso de la extensión de la omisión en el español peruano que no está en contacto con el quechua u otras lenguas, pero en el corpus de Chinchero se ha eliminado las restricciones pues se omiten todo tipo de referentes y se favorece claramente la omisión pronominal con verbos de estado y, al contrario, el empleo de *lo* con verbos de acción.

Las formas no personales favorecen la omisión, es una tendencia que igualmente ha sido observada en la omisión en el español hablado en el País Vasco y en Ecuador (véase Gómez Seibane 2012, Camus Bergareche y Gómez Seibane, en este volumen, Palacios, en este volumen). En el corpus los infinitivos en el 100% de los casos presentan omisión pronominal, y únicamente en algunos casos con gerundio el pronombre aparece a la izquierda, a la derecha nunca. Sobre esta última cuestión podemos argumentar que si los pronombres no suelen hacer sino simplemente señalar un referente que es relativamente fácil de identificar, es de esperar, en vista del principio pragmático del orden de palabras formulado por Givón (1988), que los mismos en general tiendan a aparecer más hacia la derecha de la oración, ya que es allí donde se tiende a dar la información más predecible. Creemos que como afirma Nieuwenhuijsen (1999), si se toma el verbo como punto de referencia, el pronombre generalmente tiende a colocarse con mayor frecuencia en una posición no marcada detrás del verbo, que delante del mismo. Por ello, es de esperar que en esta posición donde la información es más predecible, se favorezca la omisión.

La accesibilidad del referente, favorecida por la continuidad topical del mismo en el discurso o conversación, el alejamiento del referente, los cambios de turno o contextos de tematización, es otro de los parámetros fundamentales que se han propuesto para la explicación de la variación en los sistemas pronominales (Belloro 2012, Givon 1983, Gómez Seibane 2012, Vázquez Rozas 2006, Vicanco 2013, entre otros), e igualmente es determinante en nuestro corpus. Los resultados del análisis nos indican que *lo* se favorece de forma significativa en la misma predicación y cero cuando el referente está alejado. Interpretándolo en términos de accesibilidad referencial, creemos que se recurre al cero

fonético cuando es el tópico del discurso y el hablante considera que el oyente puede recuperar el referente con facilidad, de lo que se deduce que los objetos omitidos son entidades altamente topicales. Por otro lado, se emplea la forma plena *lo* para marcar los referentes cuando se introducen por primera vez o se cambia de tema, y por supuesto en contextos de duplicación cuando aparecen antepuestos en la misma oración. Incluso los entornos sintácticos en los que el referente está tematizado a la izquierda, parámetro que también ha sido considerado en los estudios sobre la omisión pronominal, no muestran una mayor tendencia a la omisión en nuestro corpus, más bien al contrario. En este caso la asignación del referente no presentaría ninguna dificultad, pero el empleo de *lo* puede marcar la introducción o cambio de un nuevo tópico o, como recurso de énfasis en contextos de duplicación, explicitar una información determinada⁹. Véase un ejemplo ilustrativo de lo que tratamos de explicar en los siguientes ejemplos:

(9) E: Sí, ¿dónde bajan a vender los tejidos, van a Cuzco o...?

I: Aquí mismo, en la plaza.

E: Ah, ¿y viene gente hasta la plaza?

I: Vienen, de abril va venir casi entre diario los turistas, sí.

E: ¿Ah, sí?

I: Sí, vienen. Y entonces así nos... de mes de abril, en casi entre diario estamos en la plaza nosotros, entonces nos tendemos nuestra, con nuestra típica ropa, y ahí estamos demostrando **nuestros tejidos**_i y llegan y hacemos exposición y se compra, sí, ahí no más. Pero antes cuando no estábamos \emptyset _i llevábamos a Chinchero no más. Y entonces, ellos los que... nos compraba los que les daba la gana **el precio lo** ponían ellos mismos, pero así ya también \emptyset _i vendían directo a los turistas. Y entonces, ahora nosotros mismos \emptyset _i vendemos, sí, directo \emptyset _i vendemos, sí, señorita, eso es nuestro trabajo, ahora ya no... pero bueno, [...]. Sí, así estamos, sí. (12-2011)

Véase en el ejemplo citado que el tópico del que está hablando, *los tejidos*, se marcan siempre con omisión y que la información es fácilmente recuperable. Únicamente cuando cambia el topico y menciona el precio de los tejidos, lo marca con *lo* y a continuación

⁹ Este aspecto debe ser abordado en un estudio posterior cualitativo que contraste los contextos de duplicación frente a los de omisión y referencia mediante *lo*. En el presente trabajo hemos analizado únicamente el uso de cero frente a *lo*, incluidos los casos de duplicación, y no nos ocuparemos de esta cuestión.

vuelve a retomar el tema anterior de los tejidos que continúa marcado con cero. Véase otro ejemplo en (10):

(10) I: (la lana) Y entonces eso **lo** hacemos secar y ya también pasamos a hilar Ø_i, Ø_i hilamos, después de hilar ya también hacemos hervir cualquiera planta, o si no cui, o si no... cherche, chica, cualquiera de las plantas, y entonces como ya está hilando así ya la lana de la oveja, entonces Ø_i doblamos a dos, después a dos ya también lo madejamos, después de madejar Ø_i Ø_i hacemos hervir y ya estamos ya haciendo ya teñido, ¿no? Por ejemplo, cualquiera planta, de cualquier color, ¿no? Y entonces después... ¿**lo** traigo **la lana** para mostrar?

E: Sí, sí, ahora sí. (12-2011)

En este caso la hablante retoma el tópico de la lana que había dejado anteriormente y lo vuelve a introducir con un *lo*, y a continuación sigue refiriéndose a él mediante ceros, la información es sencilla de recuperar y en ese sentido la omisión se constituye como un recurso eficiente y productivo en el discurso. Es una tendencia que no se cumple en el 100% de los casos pero que observamos y se repite en el corpus.

Por último, el nivel socioeconómico se revela fundamental pues determina en gran medida el grado de bilingüismo de los hablantes que en muchas ocasiones han aprendido español de manera formal en la escuela y muestra la presión de la norma impuesta a través de la misma, lo que puede hacer percibir a los hablantes con mayor nivel de instrucción el empleo de *lo* como más correcto o menos marcado que la omisión, por ello interpretamos que los hablantes con menor nivel sociocultural presentan más ocurrencias de omisiones.

7. Un cambio inducido por contacto

La pregunta que se plantea a continuación es inmediata, ¿podría estar el contacto con el quechua tras estos cambios? Creemos que, efectivamente, esta lengua posee ciertas características que lo potencian:

1. Posee un sistema de marcación del objeto diferente al sistema de pronombres átonos del español. En quechua la persona y el número del sujeto y el objeto están marcados en las formas verbales:

- (11) *runa-kuna nuqa-ta maqa-wa-n-ku*
 persona-PL.NOM 1SG-ACUS golpear-1OBJ.-3-3+
 ‘las personas me golpean’ (Ebina 2006: 16)

Como se puede apreciar en (11), el sujeto *runakuna* ‘las personas’ aparece marcado en el verbo con el sufijo *-n* de tercera persona y *-ku* de tercera persona adicional (la combinación de *-n* y *-ku* marca la tercera persona plural). Por su parte, el objeto *nuqa* ‘yo’ aparece con la marca de acusativo *-ta* y la marca de objeto de primera persona *-wa* en el verbo. Ebina (2006, 2012) señala que en el quechua de Cuzco esta concordancia de objeto es obligatoria para la primera persona (singular y plural, inclusiva y excluyente) y para la segunda persona dependiendo de si el sujeto es primera o tercera persona, pero nunca se marca el objeto de tercera persona¹⁰, como se puede apreciar en los siguiente ejemplos:

- (12) *runa-kuna pay-ta maqa-Ø-n-ku*
 persona-PL.NOM él/ella-ACUS golpear-3-3+
 ‘las personas lo golpean’ (Ebina 2006: 16)

- (13) *Carlos alqu-ta maqa-Ø-n*
 PSN perro-ACUS golpear-3
 ‘Carlos golpea un perro’ (Ebina 2012: 210)

2. No se realiza fonéticamente la marca de objeto que señala la tercera persona, es decir, el que señala el objeto del verbo. Esta característica explicaría la tendencia a la omisión pronominal en español.

En las oraciones citadas (12-13) se puede observar que la marca de objeto que acompaña al referente, *-ta*, es un sufijo invariable y que no existe marca de objeto para la tercera persona en el verbo, características que en nuestra opinión están influyendo en los cambios observados en el sistema pronominal átono de tercera persona en español.

3. Por último, no gramaticaliza los rasgos de género y número. Esta característica también apoyaría la tendencia a la neutralización de los rasgos de género y número de las formas pronominales que se está produciendo en el sistema pronominal para el objeto directo.

¹⁰ En realidad, se marca el objeto para la primera y segunda persona no únicamente para el acusativo, sino también para el dativo, el ablativo y el benefactivo (Ebina 2012). El autor sostiene asimismo que la concordancia con los pronombres independientes no es tal pues desempeñan diferentes funciones de las marcas de objeto, aunque en este trabajo no entraremos en esa cuestión.

Estaríamos entonces ante un cambio indirecto inducido por el contacto con el quechua pues no se ha producido una importación directa de la lengua de contacto al español, sino que su influencia se ha traducido en una reorganización del sistema pronominal átono del español que lo acercan al sistema de marcación de objeto del quechua: en primer lugar, el uso de una única forma *lo* y la pérdida de la distinción de género y número como consecuencia de la indistinción de género y número del quechua en general y particularmente de la marca de objeto *-ta* así como de los sufijos verbales; y en segundo lugar, la no marcación verbal del objeto de tercera persona en quechua, que se traduce en la tendencia a la omisión en español.

Proponemos que el hablante bilingüe percibe similitudes entre el sistema de marcación de objeto en quechua y en español, y asume que es posible marcar el objeto con una forma invariable (*lo*) o un cero fonético en español, a partir de la percepción de categorías afines produce cambios consistentes con sus necesidades comunicativas y se producen perfilamientos conceptuales que desembocan en el reajuste del paradigma (Jarvis y Pavlenko 2008). Lo que cuenta, en nuestra opinión, no es la semejanza tipológica entre las dos lenguas, sino la semejanza percibida: la percepción que el hablante tiene de su lengua, de la lengua de contacto y de los recursos lingüísticos de ambas.

8. Conclusiones

A modo de recapitulación, quisiéramos destacar que en esta investigación hemos tratado de demostrar que en el español andino peruano se registran variaciones en el sistema pronominal átono condicionadas por la influencia del quechua. Consideramos que el contacto con el quechua es el disparador del cambio pues posee una serie de características como la no distinción del género y el número y la no marcación del objeto para la tercera persona que el hablante bilingüe tiende a asimilar en la segunda lengua, de esta forma en español se produce el cambio en el sistema pronominal y una reorganización del paradigma.

Como hemos mencionado en el cambio observado también intervienen factores internos a la propia lengua española, esto es, creemos que el cambio observado no tiene que ver únicamente con el contacto con el quechua, sino con tendencias internas de cambio de la propia lengua española, tal y como planteamos en la hipótesis, que se ven aceleradas por el contacto con el quechua. Esta influencia se puede traducir en una reorganización del

paradigma y la generalización de determinadas formas que ven aumentada su frecuencia de uso. Dado que el español es una lengua que muestra variación en el sistema pronominal en algunas zonas en las que no hay contacto (en el español peninsular), y que igualmente conoce variedades de duplicación pronominal (Venezuela, Argentina...) y tiene casos de omisión pronominal, aunque estos dos últimos fenómenos están sujetos a muchas restricciones, postulamos que los fenómenos estudiados se introducen mediante estructuras que la lengua española ya posee y no mediante importaciones directas de elementos del quechua. La indistinción del género y el número de las formas pronominales ha desencadenado una reorganización del sistema, de modo que se emplea un único pronombre de objeto directo *lo* que se ha convertido en una marca de caso, por lo que el sistema pronominal tiende a convertirse en una concordancia de objeto. Esto supone la invariabilidad pronominal y acerca el sistema pronominal del español a la marcación de objeto del quechua. Nótese que esta concordancia de objeto ha sido propuesta por algunos autores para el español (Llorente y Mondéjar 1974, García-Miguel 1991, Huerta Flores 2005), lo que indicaría que es una tendencia ya presente en la lengua que se ve potenciada por la influencia del quechua. Esta concordancia objetiva da lugar a la extensión de la duplicación del objeto directo, que tiende a producirse igualmente con la forma invariable *lo* y a explotarse en el discurso, es decir, se produce un reajuste paradigmático. El segundo cambio analizado, la omisión pronominal, también se acerca en gran medida al quechua y se reinterpreta en el discurso con otras funciones, en este caso marcar los referentes altamente topicales que son fácilmente recuperables en el discurso. Estos cambios son coherentes con las necesidades comunicativas de los hablantes pues en el caso que nos ocupa creemos que ponen en marcha estrategias discursivas en la selección de *lo* o en la omisión que tienen que ver con la topicalidad del referente, la posibilidad de recuperar la información o la relevancia de la información al hablar de entes humanos, así como el recuso de énfasis en el discurso a través de la duplicación.

Se ha observado también en el corpus otros factores lingüísticos estadísticamente relevantes en la selección de *lo* o *lo*, como la jerarquía de animación para el referente, los verbos de estado y las formas de gerundio e infinitivo, lo que igualmente está en consonancia con tendencias observadas en otras variedades de español.

Pasando a una visión sociolingüística de estos fenómenos, hemos observado asimismo el peso que ejerce el mayor nivel de instrucción en un acercamiento a la norma estándar y en

la percepción del español andino como variedad estigmatizada, que en el caso del sistema pronominal se traduce en una tendencia a usar con mayor frecuencia la forma *lo* frente la omisión, fenómeno este que claramente se aleja en mayor medida de la norma estándar. Así pues creemos que se percibe este fenómeno más alejado de la norma estándar y que un mayor nivel socioeconómico se traduce en un acercamiento a la norma estándar a través de una mayor frecuencia de uso de la forma plena *lo*. A pesar de ello la situación de bilingüismo y de contacto intenso en la región ha permitido que el cambio se haya estabilizado, efectivamente, los cambios estudiados ya están consolidados en el español de la zona y están presentes en todos los informantes, incluso los que han accedido a estudios universitarios, por tanto podemos afirmar que no son consecuencia de un aprendizaje deficiente del español.

Bibliografía

- Aissen, J. (2003). Differential object marking: iconicity vs. economy. *Natural Language & Linguistic Theory*, 21(3), 435-483.
- Auer, P. y S. Pfänder (2011). Constructions: Emergent or emerging? P. Auer y S. Pfänder (eds.), *Constructions: Emerging and Emergent*. Berlin/Boston: De Gruyter, 1-21.
- Bates, D. (2010). *lme4: Mixed-effects modeling with R*. Heidelberg: Springer.
- Blake, B.J. (1994): *Case*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Belloro, V. (2012). Pronombres clíticos, dislocaciones y doblados en tres dialectos del español. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2, 391-421.
- Campos, H. (1986). Indefinite Object Drop. *Linguistic Inquiry*, 17, 354-359.
- Caravedo, R. (1999). *Lingüística del Corpus. Cuestiones teórico-metodológicas aplicadas al español*, De Kock, J. (dir.), *Gramática Española. Enseñanza e investigación. I. Apuntes metodológicos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Choi, J.K. (2000). [-Person] Direct Object Drop: the Genetic Cause of a Syntactic Feature in Paraguayan Spanish. *Hispania*, 83, 531-543.
- Ebina, D. (2006) Person marking of object and Animacy Hierarchy in Cusco Quechua. H. Yoshida y Y. Kojima (eds.), *Animacy in Languages*, Tokio: 21st Century COE Program DALs. Graduate School of Humanities and Sociology, The University of Tokyo, 15-28.
- Ebina, D. (2012) Object in Cusco Quechua. *Senri Ethnological Studies*, 77, 209-220.

- Ent, Cecile van der. (2005). El uso de los clíticos en el español de Salcedo. Olbertz, H. Y P. Muysken (eds.): *Encuentros y conflictos*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 59-75.
- Escobar, A.M. (2000). *Contacto social y lingüístico*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú Fondo Editorial.
- Fernández Ordóñez, I. (1999). Leísmo, laísmo y loísmo. Bosque, I. y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe, 317-1397.
- Fernández Ordóñez, I. (2001). Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, laísmo y loísmo. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 81, 389-464.
- Franco, J. (1991). Spanish Object Clitics as Verbal Agreement Morphemes. *MIT Working Papers in Linguistics*, 14, 99-113.
- García Tesoro, A.I. (2006). Contacto de lenguas en Guatemala: cambios en el sistema pronominal átono del español por contacto con la lengua maya tzutujil. *Huellas del contacto*, vol. monográfico de *Tópicos del Seminario*, 15, Universidad Autónoma de Puebla, México, 11-71.
- García Tesoro, A.I. (2010). Español en contacto con el tzutujil en Guatemala: Cambios en el sistema pronominal átono de tercera persona. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, VIII: 2 (15), Frankfurt, Vervuert: 133-155.
- García Tesoro A.I. y C. Mick. (2013). El sistema pronominal átono del español andino (Perú). Ponencia presentada en el *IV Encuentro Internacional Español de los Andes*, Universidad Autónoma de Madrid, 12-13 de abril, 2013.
- García-Miguel, J.M. (1991). La duplicación de complemento directo e indirecto como concordancia, *Verba*, 18, 375-410.
- Givón, T. (1983). Topic continuity in discourse: An introduction. T. Givón (ed.), *Topic continuity in discourse: A quantitative cross-language study*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1-42.
- Godenzzi, J.C. (1986). Pronombres de objeto directo e indirecto del castellano en Puno. *Lexis*, 10(2), 187-201.
- Gómez Seibane, S. (2012). La omisión y duplicación de objetos en el castellano del País Vasco. *El español del País Vasco*, Bilbao: Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea D.L., 193-214.

- Hawkins, J. (2007). *Efficiency and Complexity in Grammars*. Oxford: Oxford University Press.
- Heine, B. y T. Kuteva. (2005). *Language Contact and Grammatical Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Huerta Flores, N. (2005). Gramaticalización y concordancia objetiva en español. Despronominalización del clítico dativo plural. *Verba*, 32, 165-190.
- Jarvis, S. y A. Pavlenko. (2008). *Crosslinguistic Influence in language and cognition*. New York: Routledge.
- Klee, C. y R. Caravedo (2005). Contact-Induced Language Change in Lima, Peru: The Case of Clitic Pronouns. Eddington, D. (ed.), *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 12-21.
- Laca, B. (2006). El objeto directo. La marcación preposicional. C. Company Company (dir.): *Sintaxis histórica de la lengua española*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de cultura económica, 423-475.
- Llorente, A. y J. Mondéjar (1974). La conjugación objetiva en español. *Revista Española de Lingüística*, 4(1), 1-60.
- Martínez, A. (2000). *Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le, en la Argentina, en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. Leiden: Universidad, Instituto de Lingüística Comparada.
- Martínez, A. (2006). El español de la Argentina en contacto con lenguas indígenas: estrategias etnopragmáticas. *Huellas del contacto*, vol. monográfico de *Tópicos del Seminario*, 15, Universidad Autónoma de Puebla, México, 97-110.
- Matute, C. (2004). *Los sistemas pronominales en español antiguo. Problemas y métodos para una reconstrucción histórica*. Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Madrid.
- Nieuwenhuijsen, D. (1999). Cambios en la colocación de los pronombres átonos en la historia del español. *Estudios de Lingüística Española*, 5: <http://elies.rediris.es/elies5/>
- Ortiz López, L. y Guijarro-Fuentes, P. (2008). Objetos directos (nulos) en la frontera dominico-haitiana. *Spanish in Context*, 5 (1), 110-141.
- Otheguy, R. y Zentella, A.C. (2012). *Spanish in New York. Language contact, dialectal leveling, and structural continuity*. Oxford/New York: Oxford University Press.

- Palacios, A. (2005). Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con lenguas amerindias. V. Noll, K. Zimmermann e I. Neumann-Holzschuh (eds.), *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 63-94.
- Palacios, A. (2006). El sistema pronominal del español ecuatoriano: un caso de cambio lingüístico inducido por contacto. *Huellas del contacto*, vol. monográfico de *Tópicos del Seminario*, 15, Universidad Autónoma de Puebla, México, 357-376.
- Palacios, A. (2013). Contact-induced change and internal evolution: Spanish in contact with Amerindian languages. Léglise, I. y C. Chamoreau (eds.). *Variation and change in contact settings*. Amsterdam: John Benjamins, 165-198.
- Palacios, A. y S. Pfänder (2014). Similarity effects in language contact: Taking the speakers' perceptions seriously. J. Besters-Dilger, C. Dermakar, S. Pfänder, A. Rabus (eds.), *Congruence in Contact-Induced Language Change. Language Families, Typological Resemblance, and Perceived Similarity*. Berlin/Boston: De Gruyter, 219-238.
- Russell B.H. (2006). *Research Methods in Anthropology: Qualitative and Quantitative Approaches*. Lanham/New York/Toronto/Oxford: Altamira Press.
- Tagliamonte, S. (2012). *Variationist Sociolinguistics. Change, Observation, Interpretation*. Malden/Oxford: Wiley-Blackwell.
- Thomason, S. (2001). *Language contact. An Introduction*. Michigan: Edinburgh University Press.
- Vázquez Rozas, V. (2006). Animación, accesibilidad y estructura argumental preferida. M. Sedano, A. Bolívar y M. Shiro (eds.), *Haciendo lingüística. Homenaje a Paola Bentivoglio*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 397-413.
- Vivanco, M. (2103). La noción de tópico en la duplicación clítica. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 31, 229-249

Recibido: 1 de febrero de 2015

Aceptado: 4 de febrero de 2015

Publicado: 28 de febrero de 2015